

EDITORIALES

# Independentismo dividido

Ante la sólida legalidad constitucional, los separatistas moderados deberían sustituir el «lo volveremos a hacer» por la búsqueda de una reforma acordada

La respuesta del independentismo a la sentencia del 1-O ha sido sumamente agria pero fracturada, de tal forma que la celebración, ayer, del 79 aniversario del asesinato de Companys no fue unitaria y, de momento, no se ha conseguido acuerdo alguno para conseguir una respuesta institucional que resuma una posición común. No se ha podido acordar un pleno monográfico en el Parlament, y por ahora solo se ha decidido que Torra comparezca mañana; la portavoz del Govern insistió ayer en que la Generalitat quiere que haya «un mandato efectivo» de la Cámara, pero no parece que vayan a votarse resoluciones como quería la CUP, de forma que si existe realmente un plan elaborado para desarrollar el 'tsunami democrático' como una cadena de movilizaciones inintermitidas durante un largo periodo de tiempo, tendrán que ser las fuerzas sociales las que lo lleven a cabo informalmente. La posición de Torra se centró en la pertinaz amenaza de «lo volveremos a hacer», basada en el argumento de que el Estado pretende «criminalizar el independentismo». Cuando si algo ha quedado en claro en el juicio ante el Supremo ha sido que no se han penalizado las ideas sino solo las actuaciones contrarias a la ley. Por lo demás, Torra ha insistido en la falacia de que España ha suscrito diversos pactos internacionales que defienden el derecho de autodeterminación, cuando es ya archisabido que la resolución de las Naciones Unidas de 14 de diciembre de 1960, que se considera el acta de nacimiento del derecho a la autodeterminación de los pueblos en situación de dependencia colonial, afirma en su artículo 6 que «todo intento dirigido a la ruptura total o parcial de la unidad nacional y la integridad territorial de un país es incompatible con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas». Niega, pues, el llamado «derecho de secesión». Lo lógico sería que los soberanistas moderados, frente a una sólida legalidad constitucional cargada de legitimidad y no dispuesta a ceder, sustituyeran el «lo volveremos a hacer» por una predisposición a la reforma que mejore el statu quo político y económico de Cataluña en el generoso marco autonómico actual.

## Plan presupuestario

El Gobierno ha enviado a Bruselas la actualización del plan presupuestario en el que, debido a que está en funciones, no se incluyen reformas ni nuevas medidas que incorporarían los Presupuestos Generales del Estado, pero sí compromete para el próximo año un gasto extraordinario de más de 5.500 millones de euros (6.715 si se aplicase la subida máxima de sueldos a funcionarios), en su mayor parte destinados a sufragar la revalorización de las pensiones en un 0,9% el próximo año y la subida de los salarios de los funcionarios en un 2% como mínimo -de acuerdo con lo pactado entre los sindicatos y el anterior Gobierno del PP-. El Ejecutivo aclara a Bruselas que el plan se modificará y consolidará en cuanto se forme nuevo Gobierno. Sin embargo, lo más llamativo es su confianza en que la desaceleración mundial -el FMI pronostica el menor crecimiento desde la recesión- apenas afecte a la actividad económica en España, ya que solo ha rebajado en una décima su previsión de evolución, hasta el 2,1%. Eso sí, reduce drásticamente el crecimiento de las exportaciones, que solamente aumentarían un 1,7% este año, y del consumo privado. Luces y sombras ante un futuro cuando menos incierto.

## LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA FUNDADO EN 1903  
EDITA: LA VERDAD MULTIMEDIA S.A. DEPOSITO LEGAL MU 3-1958

Director Alberto Aguirre de Cárcer

Subdirector Joaquín García Cruz

Jefe de edición Víctor Rodríguez Ríos

Jefes de área

LOCAL: Manuel Buitrago Bernal

y Ricardo Fernández Jiménez

CULTURAS: Manuel Madrid García

DEPORTES: Francisco Lastra Lorca

FIN DE SEMANA: Julián Mollejo

Jefa de arte

Mar Saura Rosique

Jefe de fotografía

Enrique Martínez Bueso

Delegados

Cartagena

Gregorio Mármol

Director General

Antonio González García

Director de marketing

José Manuel Jiménez Romera

Director control de gestión

Miguel Iparraquirre Ovejero

Directora comercial

Cristina Calzón Dílla

Teléfono de atención

968 369100

# 'Brexit', amenaza cierta para el empleo

Las instituciones políticas y económicas europeas tienen la obligación de vigilar que la salida del Reino Unido no venga a asestar un nuevo golpe a las trabajadoras y trabajadores

ANTONIO JIMÉNEZ SÁNCHEZ

SECRETARIO GENERAL DE UGT DE LA REGIÓN DE MURCIA



La propuesta del primer ministro británico, Boris Johnson, para la salida del Reino Unido de la Unión Europea genera más dudas de las que despeja en torno al futuro de las negociaciones con Bruselas. A pesar de que esta propuesta no parece un 'lo tomas o lo dejas', como se temía a priori, la disposición real del Gobierno británico a negociar aún está por ver, y los planteamientos fronterizos y comerciales que ofrece de partida no son los mejores ni para los trabajadores de uno y otro lado, ni para los intereses de nuestras empresas y, en consecuencia, para el empleo que estas sostienen.

La fecha límite para el 'Brexit', 31 de octubre, está cada vez más cerca y una salida sin acuerdo no es, a día de hoy, en absoluto improbable. En cualquier caso, con o sin acuerdo, el 'Brexit' impactará de lleno en la actividad de las empresas murcianas, aunque es obvio que con distinta intensidad y progresividad en uno u otro escenario. Reino Unido es el país de origen del mayor número de turistas que visitan nuestra Región, el primer comprador extranjero de vivienda, el cuarto destino de todas nuestras exportaciones y de la inversión murciana en el exterior y, a la vez, el cuarto inversor extranjero más importante aquí. El sector agroalimentario, sin duda, es uno de los que más puede verse afectado, en tanto que concentra las exportaciones que salen hacia el país inglés. Y no puede obviarse el impacto que también puede tener en los sectores auxiliares como el transporte; en sectores que reciben inversiones, como el residencial o el turístico; y empresas murcianas que han constituido filiales o realizado otro tipo de inversiones allí.

Conviene tener presente, además, que todo el grueso del problema no reside solo en posibles limitaciones fronterizas, barreras arancelarias o depreciaciones monetarias, también en el peligro cierto de que la economía británica entre en recesión o ralentice drásticamente su crecimiento y su consumo, y arrastre a todas las economías locales con un grado alto de exposición al mercado británico, un peligro que, sin acuerdo, es mucho más que considerable.

Ante la gravedad de estas circunstancias, las medidas adoptadas por el Gobierno regional a través del llamado 'Plan Carm-Brexit' (del que, por cierto, no se dio traslado o consulta alguna a las organizaciones sindicales), entre las que se incluyen

una herramienta de autodiagnóstico 'online' para que las empresas evalúen su exposición a los efectos del 'Brexit', subvenciones de 10.000 euros para que se costeen una consultoría, o la disposición de una 'ventanilla' informativa, parecen insuficientes. Sobre todo desde el punto de vista de los trabajadores y trabajadoras que puedan verse afectados por procesos de reestructuración y adaptación, modificación de las condiciones de trabajo o despidos como consecuencia del impacto del 'Brexit' en la actividad o modelo de negocio de sus empresas. Creemos que esta variable sociolaboral también deberían tenerla prevista con urgencia los gobiernos autonómico y estatal, tanto en el ámbito de las políticas activas de empleo -especialmente las relacionadas con la formación-, como las de protección social, con carácter extraordinario.

No olvidemos que este proceso está siendo ya muy negativo en muchos aspectos, aunque aún pueda llegar a ser peor. Además de estar añadiendo unas ingentes dosis de incertidumbre al conjunto de la economía europea -que se añaden a las que, por ejemplo, está generando en estos momentos la política arancelaria de Trump-, pone en cuestión el propio proyecto de construcción europea. Es una realidad que el 'Brexit' ha abierto la espita para que otros países, en los que también ganan cada vez más adeptos partidos políticos irresponsables, decididos a manipular a la ciudadanía con mensajes antieuropeístas, populistas y falaces, se animen a iniciar una senda similar o pidan un 'estatus a la carta' para permanecer en la Unión.

En cualquier caso, las instituciones políticas y económicas europeas tienen la obligación de vigilar que la salida del Reino Unido no venga a asestar un nuevo golpe a las trabajadoras y trabajadores, tomando decisiones y aportando los recursos precisos para contrarrestar los posibles efectos adversos de un 'Brexit' que puede que tengamos que afrontar 'a las bravas', en las próximas semanas. Pero, al mismo tiempo, también vienen obligadas a adoptar un cambio de rumbo en Europa, para centrarse en mejorar la calidad de vida de las personas, avanzando en cohesión fiscal, social y laboral. Una Europa reconectada con sus habitantes a través de la defensa de su modelo social y sus fundacionales valores democráticos e igualitarios es, sin duda, la mejor vacuna que tenemos contra episodios tan lamentables como este, que podría no ser el último.

## LV CONFIDENCIAL

La diputada de VOX Mabel Campuzano está pulverizando todos los registros de concisión en sus intervenciones en la Asamblea Regional. En sus primeras participaciones ha necesitado poco más de un minuto para explicar claramente la postura de su partido sobre las iniciativas a debate, mientras el resto de portavoces rebasaban con creces los tres y cuatro minutos -según el caso- asignados por la presidencia. Campuzano, licenciada en Historia del Arte

y técnico de medicina nuclear, ha desplazado al portavoz de Ciudadanos, Juan José Molina, del primer puesto en un ficticio 'ranking' de parlamentarios breves y concisos. El partido conservador destaca precisamente el pragmatismo de sus representantes, tanto en las formas como en el fondo de las cuestiones que abordan. En parte, porque ya han comprobado que hay trabajo parlamentario estéril, sobre todo cuando se trata de instar al Gobierno regional para que a su vez inste al Ejecutivo central a abordar asuntos de marcado cariz político que en nada mejora la vida a los murcianos.